ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN
PLAN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE VERDAD Y JUSTICIA

Fecha	
VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2024	
Lugar	
SESIÓN ONLINE	
Hora de inicio	**Hora de término**
13:00	15.30

ASISTENTES
Gaby Rivera Sánchez, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), representante de las agrupaciones de familiares. **Presidenta Comité de Seguimiento y Participación.**
Erika Hennings Cepeda, directora "Londres 38, espacio de memorias", representante de los sitios de memoria y organizaciones de derechos humanos.
Patricio Bernedo Pinto, doctor en historia, profesor del Instituto de Historia y director del Centro para el Diálogo y la Paz, Universidad Católica de Chile, representante de la academia.
Daniela Accatino Scagliotti, decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Austral de Chile, representante de la academia.
AUSENTES
Gastón Gómez Bernales, designado por el Presidente de la República.
Consuelo Contreras Largo, Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos.
Lidia Casas Becerra, doctora en derecho y directora del Centro de Derechos Humanos, Universidad Diego Portales
Ida Sepúlveda Miranda, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia, representante de las agrupaciones de familiares.

Mónica Díaz García, presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de Antofagasta, representante de las agrupaciones de familiares.
PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS Y MINJUDDHH
Daniela Quintanilla Mateff, subsecretaria de Derechos Humanos
Paulina Zamorano Valenzuela, Jefa Programa Derechos Humanos
Camila Moya, Gabinete Ministro de Justicia
Keiko Silva Vergara, Encargada de Comunicaciones PNB y Programa de Derechos Humanos
Juan Mena Valdés, Coordinador Plan Nacional de Búsqueda, Programa de Derechos Humanos
Carlos Aguilar Castrillón, Fiscal de la Subsecretaría de Derechos Humanos
Tamara Lagos Castro, coordinadora del área de archivo e investigación documental del Programa de Derechos Humanos

TEMAS TRATADOS

1. **Palabras Bienvenida Subsecretaria**

Subsecretaria de Derechos Humanos, Sra. Daniela Quintanilla Mateff, acompañada de la Jefa Programa Derechos Humanos, Sra. Paulina Zamorano Valenzuela, otorga las palabras de bienvenida.
Destaca la importancia para esta administración y el reconocimiento al rol ejercido por el Comité de Seguimiento y Participación en la ejecución del Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia; Pone a disposición toda la voluntad y recursos de la Subsecretaría de Derechos Humanos para seguir desarrollando la política pública.

2. **Palabras de la Presidenta Gaby Rivera**

Manifiesta la disconformidad del comité con el tema de la plataforma Unholster. Pide mejorar la entrega de información. Pide mayor información respecto del personal que desempeña labores en el Plan Nacional de Búsqueda. Pide mejorar las confianzas con el Programa de Derechos Humanos.

Erika Hennings manifiesta que el comité decidió que ella era la Presidenta suplente del Comité. Agrega que el tema por el cual el Comité pidió esta sesión extraordinaria es por el tema del acceso público a los archivos y por el trema del reportaje del medio de prensa The Clinic.

3. Tabla de contenidos de la Sesión

La Presidenta del Comité de Seguimiento y Participación, Sra. Gaby Rivera Sánchez y la Sra. Erika Hennings, señalan que la solicitud de sesión extraordinaria fue por el tema del acceso público a la información de los archivos y por el reportaje del medio de prensa Ciper.
Paulina Zamorano agrega que efectivamente el tema de la presente sesión es terminar de tratar el tema del acceso público a los archivos e informar de los productos u objetivos a dar a conocer el día 30 de Agosto de 2024. Agerga que se entregara el detalle de la información respecto de la contratación de la plataforma informática Unholster, el porqué era necesaria su contratación. Agrega el abanico de servicios y actividades que debe estar contratando y licitando el PDH de manera permanente para la consecución de sus fines.

4. Presentación de Tamara Lagos Castro respecto del acceso público a los archivos.

Tamara Lagos expone los archivos que tiene en su poder el PDH. Las Fichas del Informe Rettig, los expedientes judiciales, las fichas antropomórficas, etc. Explica el sistema software que aloja los datos y el uso que se le ha dado históricamente a todos estos datos. Adiciona que el sistema ha sido construido en base a fichas de cada una de las víctimas. Informa de la mantención y desarrollo del sistema indicando que actualmente la licitación del software está a cargo de la empresa Austranet. Se agrega la exposición del segundo software que se ha utilizado históricamente en el trato bibliotecario y de libros, indicando que dicho software es Alexandria. Expone que ambos softwares no son suficientes para el desarrollo del Plan Nacional de Búsqueda. Explica la dificultad de ambos softwares subrayando que el poblamiento de datos de ambos es manual. Da cuenta de la dificultad de la completa veracidad de los datos ya que no llevan fuente asociada. Se exponen las dificultades en la obtención de estadísticas en dichos sistemas. Expone que estos softwares solo guardan datos y que no son repositorios de documentos. Lo existente no permite relacionar datos, obtener tablas Excel, etc. Cuestión que no resulta suficiente para el desarrollo del PNB. Se agrega que se siguen produciendo datos y documentos de manera exponencial en diversos ámbitos cuestión que hizo necesaria la instalación de la mesa técnica de archivos.

Lo anterior se expone con el fin de dar cuenta de lo necesario que se incorporen nuevas herramientas de inteligencia artificial que permitan un mejor desarrollo del PNB ayudando a sistematizar, relacionar y agregar la información ya existente y la que se produce constantemente en la actualidad.

Juan Mena agrega que el fin de estas herramientas no es inhibir el trabajo humano de los analistas sino facilitarles el trabajo atendido el inmenso volumen de los documentos. El procesamiento de estos datos requiere la ayuda de mejores desarrollos de softwares como es el que aquí se trata. Agrega una reseña del historial de reuniones de búsqueda de un software en los años 2022 y 2023 (reuniones con personas de México, Argentina, Colombia entre otros). Se explican estos software observados, como Angelus, con todos sus pro y contras. Se informa respecto de la colaboración con el Instituto Milenio que se concretizó a través de un convenio al efecto. Se expone el trabajo, la privacidad y los mecanismos para alojar la completitud de los datos en el poder del programa. Se informa que el convenio con el Instituto no daba

abasto para la inmensidad de la tarea necesaria en el tratamiento de archivos de manera adecuada con el fin de aportar y desarrollar el PNB. Juan agrega unas explicaciones técnicas en el desarrollo de esas reuniones y de esos trabajos. Así se fue llegando al convencimiento de que era necesaria una plataforma más adecuada y ad-hoc en conformidad a los requerimientos que necesita el PNB. Es en virtud de lo anterior que se llega a la empresa Unholster quién gana la licitación correspondiente en Agosto de 2023 obteniendo el mayor puntaje en las especificaciones y requerimientos de la licitación. Se informa del trabajo con la empresa y se explica el porqué se renovaron los servicios con la empresa Unholster a través de trato directo haciendo hincapié en la necesariedad de la rapidez, seguridad y confianza que implicaba el desarrollo de estos servicios. Se exponen los aspectos más importantes del contrato con Unholster. Se agrega la información de como funciona la plataforma, con variados detalles y como este software va cumpliendo las necesidades de base de datos y buscador y de almacenamiento de documentos. Finalmente se le dice al Comité de que no existía ninguna alternativa gratuita que pudiera hacer frente a los requerimientos necesarios para el plan de búsqueda y que esa fue otra de las razones de la decisión de la contratación de la plataforma tecnológica de Unholster.

Gaby Rivera menciona que carecían de toda esta información de manera previa a la publicación del reportaje y que de haberla tenido con antelación no se habrían producido una lesión a las confianzas de la manera en que ocurrió. Manifiesta que este tema generó especial preocupación en las agrupaciones de familiares.

Erika Hennings agradece la presentación y la información que se le ha entregado al Comité. Que se logra visualizar el tema archivístico, lo inmenso que es y lo necesario que resultaba la incorporación de una plataforma informática. Señala que a futuro requieren como Comité mayores grados de Información y transparencia para poder opinar y participar al efecto.

Paulina Zamorano pregunta la forma y modo en que el Comité espera recibir la información proveniente del Programa de Derechos Humanos. Señala que en lo futuro se informará respecto del presupuesto y la manera en que se han gastado los recursos. Propone una reunión futura a objeto de tratar exclusivamente todos los temas presupuestarios. Pide sugerencias al Comité para continuar con el desarrollo de la plataforma.

Daniela Acatino agradece la presentación realizada y lamenta que la información recién esté llegando al Comité. Reconoce dificultades en la instalación del Comité y recuerda las críticas formuladas con relación a los reportes que se están haciendo al Comité. Manifiesta que es sorpresivo que se haya avanzado tanto en el tema de archivos y plataforma informática. Pide reportes semanales y manifiesta finalmente que ella no está de acuerdo con que se suspenda el procedimiento y el contrato con la empresa Unholster sin perjuicio de poder solicitar más antecedentes.

Patricio Bernedo agradece el tenor de las presentaciones, suscribiendo lo expuesto por la académica Accatino poniendo a disposición todos sus buenos oficios para reconstruir la relación entre el comité, la universidad y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Manifiesta que esta situación es solo una natural crisis de nacimiento y crecimiento de la institucionalidad relativa al Plan Nacional de Búsqueda.

Solicita la información presupuestaria ofrecida enfatizando lo necesario de una reunión del comité al efecto. Pregunta por el concurso para el reemplazo de Juan Mena en su próxima partida del PDH.

Juan Mena responde algunas de las interrogantes manifestadas anteriormente. Expone la buena impresión del Instituto Milenio subrayando que la colaboración y el convenio se mantienen hasta hoy, sin perjuicio de admitir una menor intensidad en la relación por el cambio de director y por el desarrollo de otras plataformas en el tratamiento de datos.

Carlos Aguilar se refiere a la autorización para efectuar la contratación de Unholster, ya sea a través de Licitación primero y luego como trato directo. Manifiesta que dichos actos son públicos y transparentes y que se han seguido todos los pasos legales y administrativos exigidos. Expone que el Comité puede contrastar la información que se le entregue por el Ministerio con los portales públicos que posee el Estado.

Gaby Rivera reitera la tardanza en la entrega de la información y que ello sólo ocurrió por la publicación en el medio de prensa. Señala que el comité no es solo un receptor de información, sino que es un actor del Plan de Búsqueda. Señala que ellos son contraparte del Estado, que son parte de la sociedad civil que ha decidido involucrarse en el PNB. Agrega que son vigilantes de la política pública. Manifiesta la molestia de que toda la información respecto del PNB la maneje una empresa privada y que recién se les esté informando de ello. Pide a futuro mayores grados de transparencia y que esta llegue en el momento oportuno.

Paulina Zamorano compromete el envío de las presentaciones e insumos requeridos pidiendo una convocatoria a una nueva sesión para tratar el tema de presupuesto. Adelanta la reorganización del cargo de Juan Mena por el volumen de funciones que cumple.

Daniela Accatino manifiesta las diferencias entre trato directo y licitación y pide el control de la alimentación de los datos, tanto aquellos compartidos con el Instituto Milenio como con la empresa Unholster. Manifiesta preocupación por la custodia e integridad de los datos que están siendo compartidos con los particulares y empresas con las cuales se trabaja. Pide información relativa a las diligencias que se vayan a desarrollar a futuro. Pide ordenar la información, la aprobación de actas con el objeto de facilitar la instalación y la labor del Comité.

Juan Mena expone que la presentación acá realizada no es porque se publicara la nota periodística, sino que exponer la plataforma informática del PNB era un punto de la reunión del Comité del día 25 de Abril pero que lamentablemente no se logró realizar. Aclara que la empresa Unholster no opera a través del servidor del Programa de Derechos Humanos ni controla el repositorio digital de manera que no se vea afectada la integridad. La Información solo se descarga y se le entrega en un disco duro a la empresa. Respecto de la privacidad de los documentos y datos, ellos están debidamente resguardados en los contratos firmados con la empresa contemplándose cláusulas de confidencialidad.

Daniela Accatino pide finalmente que el PDH envíe un índice semanal para entregar la información requerida por el Comité.

ACUERDOS
La Subsecretaría de DDHH se compromete a enviar al Comité: - Entregar la información relativa a la plataforma informática de manera más oportuna - Remitir con anticipación Calendario de Diligencias - Entregar más información en general de todos los aspectos relevantes del PNB. - Disposición a ser convocados para la exposición de todos los temas relativos a presupuesto.